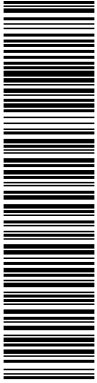


DOCUMENTO INFORME: Memoria Archivo Municipal 2015	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>3S9XQ-4XBJZ-TJGL3</b> Fecha de emisión: <b>9 de marzo de 2016 a las 11:24:59</b> Página 1 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefa de Sección de Archivo y Documentación de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Interior de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/03/2016 10:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3691654\_3S9XQ-4XBJZ-TJGL3\_977BDC650030988BA15607E655CA981B0F9089) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portal.oviedo.es/Ayuntamiento de Oviedo Registro de entidades locales Num. 01330447 CIF: P33044001>



Plaza de la Constitución s/n  
33009 Oviedo - Asturias  
Teléfono 984 18 50 07  
[archivo@oviedo.es](mailto:archivo@oviedo.es)

**Asunto:** Memoria del Archivo Municipal 2015  
**Informa:** Ana María Herrero Montero  
**Departamento:** Archivo Municipal  
**Destino:** Secretaría General  
**Fecha:** 03/03/2016

## INFORME

El Archivo Municipal elaboró, con vistas al pasado Presupuesto de 2015, sus objetivos de servicio e indicadores de gestión. En base a ellos se presenta esta Memoria.

### OBJETIVOS DEL SERVICIO

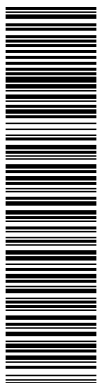
#### 1 Organización y conservación de los fondos del Archivo Municipal

Debido a la suspensión temporal de transferencias de expedientes al Archivo Municipal, ante la falta de espacio de sus depósitos, el Archivo se concentró en las labores de atención al público, incorporación a las bases de datos de los expedientes de antiguas unidades, y reorganización y control de los espacios.

El Reglamento del Archivo Municipal de Oviedo establece, en su artículo 8, que el Archivo será el encargado de la elaboración y revisión del Cuadro de Clasificación de la documentación municipal. Asimismo las Normas de Interoperabilidad establecen la obligatoriedad de contar en la administración con un Cuadro de Clasificación Funcional. Sin embargo, en estos momentos, hay tres cuadros de clasificación establecidos en el Ayuntamiento: el cuadro del Archivo Municipal, el cuadro del Registro General (llamado listado de Asuntos y Modalidades) y el cuadro en FIRMADOC para la gestión de documentos y expedientes electrónicos. Durante el 2015, unas de las principales actuaciones del Archivo ha sido el intento de fusión de dichos cuadros, normalizando la codificación hasta ahora existente y, estableciendo que, realmente, cada código se corresponda a un procedimiento administrativo diferenciado.

El Archivo Municipal continuó con las labores de catalogación de la Colección Armán, con la digitalización de los rollos de película y, posteriormente, la incorporación de la información de las imágenes a una base de datos. Hasta el momento se han digitalizado 432 rollos, con 2.428 imágenes, y 192 imágenes

DOCUMENTO INFORME: Memoria Archivo Municipal 2015	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>3S9XQ-4XBJZ-TJGL3</b> Fecha de emisión: <b>9 de marzo de 2016 a las 11:24:59</b> Página 2 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefa de Sección de Archivo y Documentación de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Interior de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/03/2016 10:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3691654\_3S9XQ-4XBJZ-TJGL3\_977BD6C500300988BA15607E6552CA981B0F9088) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portal.oviedo.es/Ayuntamiento de Oviedo/Registro de entidades locales> (Num. 01330447 CIF: P3304400)



precedentes de placas de vidrio y diapositivas.

También se continuó con la organización del Archivo fotográfico de Avelino Bárcena. Las labores consistieron en la adecuación de los negativos, en álbumes especiales, y de los positivos, en sobres neutros, para su perfecta conservación, la numeración de los mismos, la creación de una base de datos con la información contenida en las imágenes y el comienzo de la digitalización de los negativos. En estos momentos hay catalogadas 3.957 imágenes y escaneadas 246 imágenes de rollos.

El acuerdo de colaboración entre la Universidad de León y el Ayuntamiento de Oviedo para la realización de prácticas de una estudiante del Curso de Adaptación al Grado en Información y Documentación, permitió la Creación y mantenimiento de una base de datos de Padrones de Vecinos. En su primera fase se ha hecho una BD con la relación de las calles existentes en los padrones de la ciudad, nombres a lo largo de la historia y su ubicación actual.

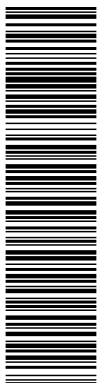
El 10 de julio de 2015, la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Oviedo aceptó la donación, por parte de los herederos de don José García Braga, de la fotografía coloreada de García Braga, sin solicitar contrapartida alguna salvo su depósito en el Archivo, sin posibilidad de donación o préstamo a terceros. Con esta donación, desde el Archivo Municipal se pretende ir completando la iconoteca de autoridades municipales ovetenses. Don José García Braga (1853-1917), natural de Hevia (Siero), farmacéutico, durante los años de 1902 y 1903 desempeñó el cargo de Alcalde de Oviedo. Como Alcalde le correspondió dar el discurso de bienvenida a Alfonso XIII en su visita a Asturias en el año de 1902.

Igualmente, ese mismo día, la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Oviedo aceptó la donación de D. Ramón Fernández-Rañada Menéndez de Luarca de la documentación preparatoria y complementaria del Plan Especial de Protección Paisajística del Monte Naranco de su propiedad, con destino al Archivo Municipal. D. Ramón Fernández-Rañada Menéndez de Luarca, arquitecto urbanista, fue el redactor del Plan Especial de Protección Paisajística del Monte Naranco, aprobado en 1994, documento imprescindible para el conocimiento del desarrollo urbano de Oviedo y sus implicaciones en el entorno proporcionando los documentos auxiliares de dicho plan una información directa de los estudios realizados para su elaboración.

En el 2015 se adquirieron 36 nuevas medallas para completar la Colección de Medallas existentes en el Archivo. Las medallas adquiridas son piezas de difícil obtención y algunas de ellas, realmente excepcionales, como el Homenaje al general Riego (1820), Principado de Asturias: Homenaje a sus Hijos heridos en África (1860), Certamen musical de la Diputación provincial de Oviedo (1885) y la Medalla de Oviedo de Julio López Hernández (1981).

Se continuaron las labores de restauración y conservación de documentos, entre ellos la restauración de dos ejemplares del Plano de la Ciudad de Oviedo y sus Arrabales, levantado por los ingenieros de minas Manuel López-Dóriga y Antonio Landeta, en el año 1917. Este plano es fundamental, por su precisión, para el estudio del desarrollo urbano de la ciudad de Oviedo en el s. XX. Las piezas presentaban roturas, rasgones, oscurecimiento del papel y foxing, entre otras

DOCUMENTO INFORME: Memoria Archivo Municipal 2015	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>3S9XQ-4XBJZ-TJGL3</b> Fecha de emisión: <b>9 de marzo de 2016 a las 11:24:59</b> Página 3 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefa de Sección de Archivo y Documentación de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Interior de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/03/2016 10:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3691654\_3S9XQ-4XBJZ-TJGL3\_977BD6C50030098BBA15607E6552CA981B0F9089) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portal.oviedo.es/Ayuntamiento de Oviedo Registro de entidades locales Num. 01330447 CIF:P33044001>



alteraciones, lo que impedían su manipulación y hacían temer por su conservación a largo plazo. La restauración, llevada a cabo por la Conservadora-restauradora Covadonga Miravalles (Miravalles Restaura) consistió en las siguientes actuaciones:

- ✓ Limpieza en seco
- ✓ Alisado de arrugas y dobleces
- ✓ Retirada de elementos añadidos
- ✓ Recolocación de zonas desprendidas
- ✓ Injertos y refuerzos
- ✓ Laminación del reverso para aportar una reserva alcalina al papel

## 2 Colaboraciones y relaciones externas

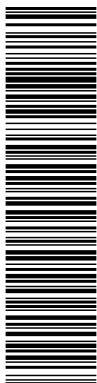
El Archivo Municipal participó, con su asistencia a las reuniones y elaboración de informes y documentos de trabajo, en los siguientes grupos de trabajo municipales:

- ↔ Proyecto “Adecuación y actualización del Camino de Santiago – tramo municipio de Oviedo”.
- ↔ Administración electrónica: Archivo electrónico y adecuación al Esquema Nacional de Interoperabilidad.
- ↔ Comité de Seguridad de Protección de datos y del Comité de Seguridad Esquema Nacional de Seguridad (ENS)
- ↔ Ordenanza municipal de Transparencia, Acceso a la Información y Reutilización.
- ↔ Grupo de trabajo para la aplicación de la ley de la Memoria Histórica en Oviedo.

El Archivo Municipal presentó, entre otros, los siguientes informes para los departamentos municipales:




- 📌 Revisión, corrección y propuestas de nuevos textos en el proyecto «*Un museo en la calle. Escultura pública de Oviedo*» de la Escuela Taller Oviedo Creativo.
- 📌 Revisión, corrección y propuestas de nuevos textos en el proyecto «*Oviedo en el Tiempo*» de la Escuela Taller Oviedo Creativo.
- 📌 Información de trámites y gestión de documentos en el Ayuntamiento de Oviedo.
- 📌 Historia del Cuerpo de la Guardia Municipal del Ayuntamiento de Oviedo.
- 📌 Monumento a Franco.
- 📌 Jardín de los Reyes Caudillos.

DOCUMENTO INFORME: Memoria Archivo Municipal 2015	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>3S9XQ-4XBJZ-TJGL3</b> Fecha de emisión: <b>9 de marzo de 2016 a las 11:24:59</b> Página 4 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefa de Sección de Archivo y Documentación de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Interior de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/03/2016 10:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3691654\_3S9XQ-4XBJZ-TJGL3\_977BD6C50030098B8A1E607E652CA981B0F9089) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portal.oviedo.es/Ayuntamiento de Oviedo Registro de entidades locales Num. 01330447 CIF:P3304001>



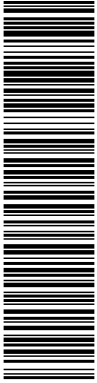
-  Historia del Polígono de Buenavista.
-  Solares de colegios e institutos en el municipio.
-  Fábrica de gas.

A petición del Responsable de Turismo del Ayuntamiento de Oviedo, D. Marcelo González Meana, la Archivera Municipal formó parte del grupo de trabajo del CAMINO DE SANTIAGO: RUTA COVADONGA, formado por distintos concejos que, junto al Real Sitio de Covadonga, proponen como BIC, formando parte del Camino de Santiago, la ruta que entra a Asturias desde Liébana y se dirige a Covadonga para, posteriormente, llegar a Oviedo y enlazar con el llamado Camino primitivo. Como labores de dicho grupo, la Archivera ha presentado varios informes, coordinado el grupo de trabajo de técnicos encargados de la documentación, y asistido, el 4 de febrero de 2015, a la reunión que tuvo lugar en el Ayuntamiento de Noreña, y el 24 de marzo de 2015 en el Ayuntamiento de Siero.

El Archivo Municipal participó con sus fondos en las publicaciones, páginas web y artículos de prensa:

- José María RODRÍGUEZ-VIGIL REGUERA, "Prestigio y economía: una mirada a la historia del consumo y sus espacios en Asturias a través de los grandes almacenes Al Pelayo (Oviedo)", en CHAVES, M. A. (dir.), *Arquitectura, Patrimonio y Ciudad*, Madrid, Universidad Complutense, 2015.
- José María RODRÍGUEZ-VIGIL REGUERA, "Notas sobre la modernización del consumo en Asturias: almacenes textiles y bazares en Gijón y Oviedo (1874-1936)", *Liño*, n. 21, 2015.
- Clara REY-STOLLE CASTRO, "Proyecto de Restauración del Quiosco de Música del Paseo del Bombé en el Parque de San Francisco de Oviedo", *Liño*, n. 21, 2015.
- Ángel LEAL SERRANO, "Una aproximación a la figura del arquitecto asturiano Francisco García Nava (1868-1937)", *Liño*, n. 21, 2015.
- José Fernando GONZÁLEZ ROMERO, "Juan Miguel de la Guardia. Arquitecto y urbanista". Gijón, Trea, 2015.
- Valentín ARRIETA, "El Edificio de la Facultad de Ciencias Geológicas y Biológicas de Oviedo. La Unión de lo opuesto", en *II Congreso nacional pioneros de la arquitectura Pioneros de la arquitectura moderna española. Aprender de una obra*, Fundación Alejandro de la Sota y General de Ediciones de Arquitectura, 2015.
- Francisco José BORGE CORDOVILLA, "Posadiella (Oviedo): fuente de manantial o infraestructura hidráulica de desagüe de Foncalada. Posible relación con el abastecimiento de agua a los palacios reales de la Vega".
- COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ASTURIAS, "Jornadas Fábrica de Armas de Oviedo: La Ciudad Oculta", Oviedo, sede del COAA, 14 y 15 de

DOCUMENTO INFORME: Memoria Archivo Municipal 2015	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>3S9XQ-4XBJZ-TJGL3</b> Fecha de emisión: <b>9 de marzo de 2016 a las 11:24:59</b> Página 5 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefa de Sección de Archivo y Documentación de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Interior de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/03/2016 10:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3691654\_3S9XQ-4XBJZ-TJGL3\_977BD6C503098BBA15607E6552CA981B0F9088) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portal.oviedo.es/Ayuntamiento de Oviedo/Registro de entidades locales/Num. 01330447 CIF: P33044001>



octubre.

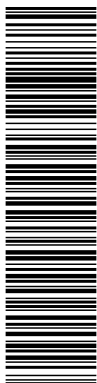
- Aurelio LÓPEZ, Página Facebook “Qué hacer en Colloto”.
- José Enrique MENÉNDEZ, “El lavadero entre los regueros”, La Nueva España, 17/01/2015.
- Idoya REY, “El derribo en la sombra de Los Pilares”, El Comercio, 25/01/2015.
- Ana SALAS, “Medallas que repasan la historia”, El Comercio, 06/04/2015.
- Ana SALAS, “Conjunto de Olloniego”, El Comercio, 12/04/2015.
- Ana SALAS, “Fábrica de Gas”, El Comercio, 12/07/2015.
- Ana SALAS, “Ino, el fotógrafo, o la memoria de Colloto”, El Comercio, 10/10/2015.
- Javier MORÁN, “El ojo que todo lo vio en Colloto”, La Nueva España, 10/10/2015.
- “Alberto Aza dona el retrato de su bisabuelo”, El Comercio, 23/10/2015.
- Miguel L. SERRANO, “La vuelta de un alcalde cien años después”, La Nueva España, 23/10/2015.
- Carolina GARCÍA, “José García-Braga regresa al Consistorio”, El Comercio, 08/11/2015.
- Miguel L. SERRANO, “La Gesta, en la misma dirección”, La Nueva España, 18/12/2015.
- Carolina GARCÍA, “Expertos en la Ley de Memoria Histórica impulsarán actividades formativas en el municipio”, El Comercio, 18/12/2015.

### 3 Secretaría de la Comisión Calificadora de Documentos Administrativos del Ayuntamiento de Oviedo (CCDA)

El artículo 14.1 del Reglamento del Archivo Municipal de Oviedo creó la Comisión Calificadora de Documentos Administrativos del Ayuntamiento de Oviedo (CCDA) con la finalidad de establecer los criterios de valoración de las series documentales para su acceso o reserva, transferencia y posible eliminación. Con el cambio de Corporación, con fecha 20 de enero de 2015, se constituyó una nueva CCDA. En esta tercera etapa, la CCDA se reunió en dos ocasiones con los siguientes acuerdos y actuaciones:

3.1. Estudio y valoración de 21 series documentales municipales con los siguientes acuerdos reflejados en los Calendarios de Conservación (ANEXO I):

DOCUMENTO INFORME: Memoria Archivo Municipal 2015	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>3S9XQ-4XBJZ-TJGL3</b> Fecha de emisión: <b>9 de marzo de 2016 a las 11:24:59</b> Página 6 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefa de Sección de Archivo y Documentación de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Interior de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/03/2016 10:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3691654\_3S9XQ-4XBJZ-TJGL3\_977BD6C50030098BBA1E607E6552CA981B0F9089) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portal.oviedo.es/Ayuntamiento de Oviedo Registro de entidades locales Num. 01330447 CIF: P3304401>



- Series de conservación permanente: 4 series.
- Series de eliminación parcial: 3 series. Se eliminan las solicitudes y documentación que las acompaña.
- Series de eliminación total una vez superado su plazo de vigencia administrativa: 6 series.

El plazo para la eliminación se entiende una vez finalizado y archivado el expediente, si no hay recurso en vía jurisdiccional y siempre que haya finalizado el procedimiento recaudatorio. En caso de recurso en vía jurisdiccional, el expediente se considerará finalizado una vez conste definitivamente ejecutada la sentencia firme dictada por el Órgano Jurisdiccional competente.

La CCDA fija el plazo según el tipo de serie, en base a lo propuesto por la unidad productora y consultada la normativa que le afecta. Y así, en estas 6 series, el plazo varía entre 1 y 15 años:

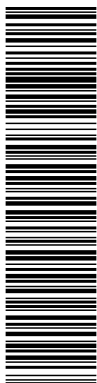
- ✓ Series de eliminación al año: 1 serie.- Teniendo en cuenta que se trata en este caso no de una serie documental propiamente dicha, sino de copias de las informaciones y modificaciones producidas, no quedan estos expedientes afectados por el plazo mínimo de eliminación establecido por el art. 13 del Reglamento del Archivo Municipal de Oviedo.
- ✓ Series de eliminación a los 5 años: 3 series.- Para mayor seguridad jurídica, se amplía un año el plazo de prescripción de 4 años.
- ✓ Series de eliminación a los 10 años: 1 serie.- Se eleva a 10 años el plazo de eliminación dado el carácter fiscal y tributario de la serie y su valor informativo.
- ✓ Series de eliminación a los 15 años: 1 serie.- Se eleva a 15 años el plazo de eliminación dado el carácter fiscal y tributario de la serie y su valor informativo.
- Series pendientes de volver a valorar por documentación insuficiente para su calificación: 8 series.

### 3.2. Selección y eliminación de la documentación según lo establecido en los Calendarios de Conservación:

En el 2015 se han eliminado, contando con el apoyo del Archivo Municipal para las labores previas de selección de la documentación, un total de 79,95 m-l. de documentación, con un peso total de 2.450 k. correspondientes a laOMIC, Comercio y Mercados, Área Social, Registro, Estadística y Atención ciudadana (ANEXO II).

3.3. Siguiendo lo acordado por la Comisión, en el mes de julio, se procedió al estudio y clasificación de la documentación de la antigua Unidad de Organización y Sistemas, que se encontraba en un local en el sótano de las Casas Consistoriales, que consistía en 500 archivadores A-Z de documentos y documentación en cajas sin normalizar. En total se eliminaron 40 cajas de aquella documentación consistente en manuales o documentos sin datos personales y 3 contenedores de seguridad con aquellos documentos, como copias de originales ya conservados en el Ayuntamiento, copias de factura y de partes de trabajo, etc. que necesitaban una eliminación con garantías de protección de datos; en total 1.225 k. de documentación.

DOCUMENTO INFORME: Memoria Archivo Municipal 2015	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 3S9XQ-4XBJZ-TJGL3 Fecha de emisión: 9 de marzo de 2016 a las 11:24:59 Página 7 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefa de Sección de Archivo y Documentación de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Interior de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/03/2016 10:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3691654\_3S9XQ-4XBJZ-TJGL3\_977BD6C5003098BBA15607E6552CA981B0F9089) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.oviedo.es/Ayuntamiento de Oviedo Registro de entidades locales Num. 01330447 CIF: P33044001



#### 4 Control de los contenedores de seguridad y de la eliminación de la documentación municipal con datos sensibles.

En el 2015 se obtuvo el certificado de cumplimiento de la norma UNE-EN 15713:2010 Destrucción segura del material confidencial.

En el mes de noviembre se sacó a contratación, por procedimiento abierto, de la "Prestación del servicio consistente en la retirada, transporte y destrucción con certificación, y destino al reciclaje, de documentación confidencial del Ayuntamiento de Oviedo», de acuerdo a la normativa vigente de protección de datos, destrucción segura de documentación y procedimientos de reciclaje, contrato que se adjudicó a la empresa GIJONESA DE TRATAMIENTO DOCUMENTAL, S.L

#### 5 Difusión del Patrimonio Documental Municipal

El día 9 de octubre se inauguró la Exposición "Colección de Fotografías de Avelino Bárcena. Archivo Municipal de Oviedo" (9 de octubre al 2 de noviembre de 2015), en el Centro Social de Colloto. La exposición presentó una selección de la Colección de Fotografías de Avelino Bárcena, resultado de su trabajo como fotógrafo de la vida social de Colloto. Esta Colección fue donada por sus herederos, en el año 2014, al Ayuntamiento de Oviedo para su custodia en el Archivo Municipal.

Como complemento a la exposición se incorporó a las páginas del Archivo en la web municipal una nueva sección:

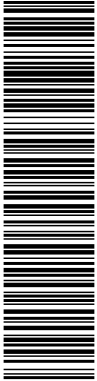
➤ *Colección de Fotografías de Avelino Bárcena:*

En esta sección, además de los datos de la Colección y una breve biografía del autor, se encuentra una selección de imágenes del autor:  
<http://www.oviedo.es/archivo/avelino-barcena>

Por otra parte, desde el Archivo Municipal se pretende que sean los propios ciudadanos los que ayuden en las labores de catalogación de la colección. Un elemento importante de este proceso es documentar cada una de las imágenes identificando correctamente los lugares, personajes y las fechas; para ello se encuentra un correo de contacto para incorporar a las fichas de cada fotografía los datos facilitados al Archivo por los ciudadanos

El Archivo Municipal estuvo presente en el *Facebook* municipal, además de con las noticias propias sobre sus diversas actividades, con la llegada al Archivo Municipal de la Colección de Filigranas de incunables españoles, donada en el año 2014 por Gerard van Thienen, ex-conservador de incunables de la Biblioteca Real de la Haya que, no se pudo recibir en su momento por la enfermedad y posterior fallecimiento del donante. La Colección está compuesta por más de 9.000 frotados de filigranas de incunables impresos en España y por su archivo particular "Noticias sobre los ejemplares de casi toda los incunables impresos en España", resultado de su trabajo tras visitar más de cien bibliotecas, especialmente, españolas y de países como los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Rusia, Austria, Portugal, Bélgica y Holanda, entre otros. Parte de esta colección (6.000 frotados) se puede consultar en línea en la base de datos Watermarks in Incunabula printed in España (WIES), creada por Gerard van Thienen en el 2008. Asimismo se publicó un reportaje sobre

DOCUMENTO INFORME: Memoria Archivo Municipal 2015	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>3S9XQ-4XBJZ-TJGL3</b> Fecha de emisión: <b>9 de marzo de 2016 a las 11:24:59</b> Página 8 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefa de Sección de Archivo y Documentación de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Interior de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/03/2016 10:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3691654\_3S9XQ-4XBJZ-TJGL3\_977BD6C50030098BBA1E607E6552CA981B0F9089) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portal.oviedo.es/Ayuntamiento de Oviedo/Registro de entidades locales/Num. 01330447 CIF:P33044001>



8

el Día Internacional de los Archivos, el 9 de junio, con las mismas imágenes que se publicaron en la página web de la Sección de Archivos Locales, Municipales y Territoriales (SLMT) del Consejo Internacional de Archivos (CIA).

## 6 Recursos humanos. Formación

La Archivera Municipal impartió los siguientes cursos:

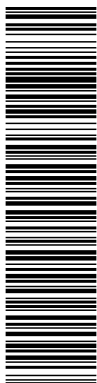
- ✓ International Conservation Workshops about Design, Conservation and Preservation organized by the Technical University 01 Madrid and the Politehnika Krakowska. May 12 to 18 in Oviedo, Spain
- ✓ “Organización, clasificación, ordenación e instalación” del módulo “Gestión de los documentos” en el Máster de Archivística de la Universidad Carlos III de Madrid y en el nuevo Máster on-line de dicha Universidad.

Como complemento a su formación profesional, la Archivera asistió a los siguientes cursos:

- 🇺🇦 LEY DE TRANSPARENCIA Y SU APLICACIÓN MUNICIPAL. IAAP (Curso en línea, Septiembre-Noviembre)
- 🇺🇦 OFFICE 2013 (Oviedo, 6 de octubre)
- 🇺🇦 LA LEY DE TRANSPARENCIA ;EN ACCIÓN!: CÓMO RESOLVER LOS CASOS CONFLICTIVOS DE APLICACIÓN (Oviedo, 10 y 11 de diciembre)
- 🇺🇦 CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL MARCO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA (Oviedo, 16 de octubre)



DOCUMENTO INFORME: Memoria Archivo Municipal 2015	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>3S9XQ-4XBJZ-TJGL3</b> Fecha de emisión: <b>9 de marzo de 2016 a las 11:24:59</b> Página 9 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefa de Sección de Archivo y Documentación de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Interior de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/03/2016 10:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3691654\_3S9XQ-4XBJZ-TJGL3\_977BD6C50030098BBA1E607E6552CA981B0F9089) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portal.oviedo.es/Ayuntamiento de Oviedo/Registro de entidades locales> (Num. 01330447 CIF: P33304400)

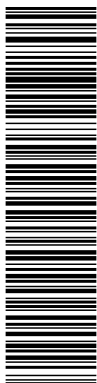


### EL ARCHIVO EN CIFRAS

Expedientes ingresados	564
Legajos enviados al depósito de la calle Quintana	22,30 m-l.
Expedientes incorporados a las Bases de Datos	5.221
Consultas de Expedientes en la Base de Datos y Libros de Registro	8.316
Expedientes consultados en la Sala	1.560
Consultas a través de la página web	25.319
Investigadores presenciales	58
Número de sesiones de consulta presenciales (documentación consultada: Expedientes de P. Urbana, P. Rural y Licencias, Libros de Acuerdos, Padrones, Libros de Registro Civil, etc.)	188
Consultas sobre documentación municipal no presenciales (Registro civil, memoria histórica, genealogías, historia de Oviedo, etc.)	989
Documentos y expedientes digitalizados suministrados	3.027
Reproducciones digitales realizadas en Sala: Expedientes, Acuerdos, Correo de Asturias, etc. Total de imágenes realizadas	16.150

### GASTOS DEL ARCHIVO Y DE LA BIBLIOTECA

Suscripciones de publicaciones periódicas	45.768,83 €
Adquisición de libros	3.036,23 €
Contenedores de seguridad de la documentación municipal y destrucción de documentos	3.292,90 €
Adquisición de medallas	4.283,85 €
Restauración de planos	709,00 €
Material de archivo	108,32 €
Exposición de la Colección de fotografías de Bárcena en Colloto	334,56 €
<b>TOTAL</b>	<b>57.533,69 €</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3691654\_3S9XQ-4XBJZ-TJGL3\_977BD6C5003098BBA15607E8552CA981B0F9089) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.oviedo.es/Ayuntamiento de Oviedo Registro de entidades locales Num. 01330447 CIF: P3304401



**ANEXO I**

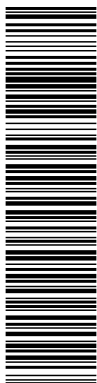
Nº	Código	Unidad	Denominación	Conservación
58	E	Gabinete Técnico Seguridad Ciudadana	Expedientes sancionadores en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas	Conservación permanente
59		Registro, Estadística y Atención Ciudadana	Expedientes de bajas de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes	Eliminación total: 5 años
60		Registro, Estadística y Atención Ciudadana	Expedientes de cambios de domicilio en el Padrón Municipal de Habitantes	Eliminación total: 5 años
61		Registro, Estadística y Atención Ciudadana	Expedientes de altas en el Padrón Municipal de Habitantes	Conservación permanente
62		Registro, Estadística y Atención Ciudadana	Expedientes de revisiones y rectificaciones del Padrón Municipal de Habitantes y del censo Electoral	Eliminación total: 1 año
63		Registro, Estadística y Atención Ciudadana	Expedientes de renovación padronal de extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente (ENCARP)	Eliminación total: 5 años
66	1245	Licencias Urbanísticas	Expedientes de obras en locales comerciales o establecimientos no asociados a aperturas ni obra mayor	Eliminación parcial
68	1238	Licencias Urbanísticas	Expedientes de intervenciones singularizadas	Conservación permanente
69		IBI e IAE	Padrones del Impuesto sobre los Bienes Inmuebles (IBI)	Conservación permanente
70		IBI e IAE	Padrones del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE)	Eliminación total: 10 años
74		Coordinadora del IIVTNU	Expedientes de liquidación del Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana (IIVTNU)	Eliminación total: 15 años
75		Oficina de Personal	Expedientes de selección de personal: concurso, concurso-oposición y oposición	Eliminación parcial
76		Oficina de Personal	Expedientes de convocatorias para elaboración de bolsas de empleo/trabajo	Eliminación parcial
77		Oficina de Personal	Expedientes de convocatorias para provisión de puestos de trabajo	Eliminación parcial

**Calendarios de Conservación aprobados en el 2015**

**ANEXO II**

Nº DAE	Código	Denominación de la serie	Productor	Años	m-l	Peso/K.	Fecha eliminación
DAE-1	28	Expedientes de la OMC	OMC	2007-2009	4,1	195	10/01/2015
	29	Expedientes sancionadores de la OMC	OMC	2009	0,35		10/01/2015
	31	Expedientes sancionadores por infracciones en materia de venta ambulante	Comercio y Mercados	2009	0,5		10/01/2015
DAE-2	4	Justificación de subvenciones	Área Social	2000-2004	5	790	11/05/2015
	17	Justificación de convenios de colaboración	Área Social	2000-2004	2		11/05/2015
	34	Exptes de prestaciones económicas	Área Social	2007-2009	10		11/05/2015
	35	Exptes de Ayuda a Domicilio	Área Social	2008-2009	9		11/05/2015
	36	Exptes Teleasistencia Domiciliaria	Área Social	2008	4		11/05/2015
DAE-3	26	Correspondencia y comunicaciones relacionadas con el PMH	Registro, Estadística y Atención ciudadana	2012-2013	4	1465	11/06/2015
	59	Expedientes de bajas de oficio en el PMH	Registro, Estadística y Atención ciudadana	2005-2009	9		11/06/2015
	60	Expedientes de cambios de domicilio en el PMH	Registro, Estadística y Atención ciudadana	2000-2009	13		11/06/2015
	62	Expedientes de revisiones y rectificaciones del PMH y del censo Electoral	Registro, Estadística y Atención ciudadana	1981-2013	16		11/06/2015
	63	Expedientes de renovación padronal de ENCARP	Registro, Estadística y Atención ciudadana	2005-2009	3		11/06/2015
<b>TOTAL</b>					<b>79,95</b>	<b>2450</b>	

DOCUMENTO INFORME: Memoria Archivo Municipal 2015	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>3S9XQ-4XBJZ-TJGL3</b> Fecha de emisión: <b>9 de marzo de 2016 a las 11:24:59</b> Página 11 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefa de Sección de Archivo y Documentación de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Interior de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/03/2016 10:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3691654\_3S9XQ-4XBJZ-TJGL3\_977BD6C5003098BBA1E607E6552CA981B0F9088) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://portal.oviedo.es/Ayuntamiento de Oviedo Registro de entidades locales Num. 01330447 CIF.P33044001](https://portal.oviedo.es/Ayuntamiento%20de%20Oviedo/Registro%20de%20entidades%20locales/Num.%2001330447/CIF.P33044001)

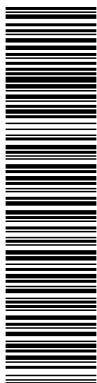


**Eliminaciones llevadas a cabo, siguiendo directrices de la CCDA, en el 2015**



**Inauguración de la Exposición de Avelino Bárcena.**  
Colloto, 9 de octubre de 2015

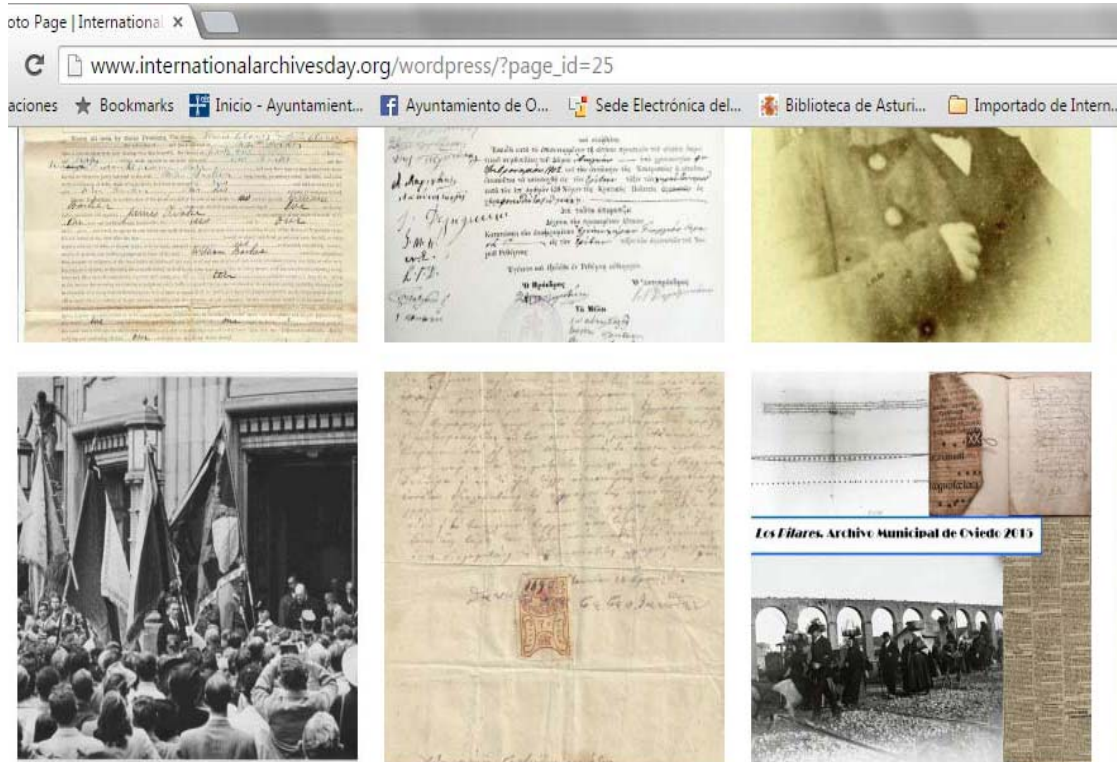
DOCUMENTO INFORME: Memoria Archivo Municipal 2015	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>3S9XQ-4XBJZ-TJGL3</b> Fecha de emisión: 9 de marzo de 2016 a las 11:24:59 Página 12 de 13	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Jefa de Sección de Archivo y Documentación de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Interior de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/03/2016 10:36



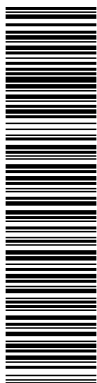
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3691654\_3S9XQ-4XBJZ-TJGL3\_977BD6C5003098BBA1E607E652CA981B0F9089) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.oviedo.es Ayuntamiento de Oviedo Registro de entidades locales Num. 01330447 CIF: P33044001



**Donación del cuadro del Alcalde García Braga**  
Oviedo, 22 de octubre de 2015



**Imágenes del AMO en el Día de los Archivos en la web del SLMT**



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3691654\_3S9XQ-4XBJZ-TJGL3\_977BD6C50030988BA1E607E8552CA981B0F9088) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.oviedo.es/Ayuntamiento de Oviedo/Registro de entidades locales (Num. 01330447 CIF: P330400)

**Colección de Fotografías de Avelino Bárcena**

Avelino Bárcena García nace en la calle Uría de Oviedo en el año 1926. Durante veintidós años trabajó como fotógrafo en la Óptica «Gómez y Collado», situada en el número 2 de la calle Fruela. En 1960 ya consta como residente en Colloto junto con su esposa, Amelia González Valdés, que era natural del lugar. En Colloto llega a ser el fotógrafo de la vida social; no hay acontecimiento que no capture su cámara: las fiestas, las ceremonias religiosas, los acontecimientos deportivos, incluso un grupo de amigos que juegan a los bolos; pero también se encarga de recoger y preservar para el futuro aquellos rincones que comienzan a experimentar cambios, y así podemos ver el paso del tiempo en esos coches, esos héroes que empiezan a quedar encajados entre construcciones, presagio de su futura desaparición, esos corredores en las casas donde ahora hay pisos. Avelino Bárcena falleció en Colloto en el mes de agosto de 2005.

En abril del año 2014, la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Oviedo aceptaba la donación realizada por los Herederos de Avelino Bárcena de su Colección de Fotografías para su depósito en el Archivo Municipal. El texto de la donación dice claramente:

- Que reconocen el valor cultural y para la investigación, en general, del conjunto objeto de la donación.
- Que valoran el interés público colectivo que tiene este conjunto y consideran oportuno y necesario hacer donación al Ayuntamiento de Oviedo, con destino a su Archivo Municipal, con el fin de garantizar su conservación y divulgación entre los investigadores y la sociedad en general.

**Ayúdenos a describirla correctamente**

Tras la donación, en el Archivo Municipal se comenzaron los labores de catalogación de la colección. Un elemento importante de este proceso es documentar cada una de las imágenes identificando correctamente los lugares, personajes y las fechas; para ello solicitamos la ayuda de todos: si conoce qué lugar es, qué personas aparecen, sus posibles fechas o cualquier otro dato que considere relevante, envíenos un correo, con dicha información y el número de la imagen, a la dirección del archivo: [archivo@oviedo.es](mailto:archivo@oviedo.es) e incorporaremos todos esos datos a las fichas de cada fotografía.

**Galería de imágenes Avelino Bárcena**

**CONDICIONES DE USO**

Para cualquier uso de las imágenes que implique reproducción con fines de publicación y difusión se deberá contar con la autorización expresa del Ayuntamiento de Oviedo que pueden solicitar en: [archivo@oviedo.es](mailto:archivo@oviedo.es)

El Ayuntamiento de Oviedo no se responsabiliza del uso que puedan hacerse de las reproducciones en contra de los derechos de autor protegidos por la ley, estando sujetas a lo estipulado por la Ley de Propiedad Intelectual, así como a las normas del ordenamiento jurídico vigente en materia de acceso a los registros y archivos públicos, protección del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, así como a la ley de protección de datos de carácter personal, y demás legislación vigente.

El acceso a las imágenes de esta web implica la aceptación de estas condiciones de uso.

**Colección de Fotografías de Avelino Bárcena en la web municipal**